



ORGANISATION MONDIALE DU TOURISME
WORLD TOURISM ORGANIZATION
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO
ВСЕМИРНАЯ ТУРИСТСКАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ
منظمة السياحة العالمية

CE/84/5 Add.1
Madrid, septiembre de 2008
Original: francés

84ª reunión
Madrid (España), 14-15 de octubre de 2008
Punto 5 del orden del día provisional

COMPOSICIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Nota del Secretario General

En el presente informe, el Secretario General transmite al Consejo Ejecutivo la información más reciente sobre la composición de la Organización.

COMPOSICIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Noruega

1. La Secretaría ha sido informada, el 8 de septiembre de 2008, de la decisión del Reino de Noruega de reincorporarse a la Organización Mundial del Turismo y ha hecho llegar al Gobierno español, depositario de los Estatutos, los documentos correspondientes a esta adhesión. Noruega no ha pertenecido nunca a la OMT, pero fue miembro de su predecesora, la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT) y lo era, concretamente, en la fecha en que se adoptaron los Estatutos de la Organización (el 27 de septiembre de 1970).

2. En estas condiciones, y de conformidad con el artículo 5.2 de los Estatutos, Noruega se convierte, sin otra formalidad de procedimiento, en Miembro de la OMT y será el 154º país que pertenece a la Organización.

Vanuatu

3. La Secretaría y el Gobierno español recibieron en forma debida la solicitud de adhesión a la OMT. De conformidad con el artículo 5.3 de los Estatutos, esta solicitud se presentará en la próxima reunión de la Asamblea General.

Reino Unido

4. La Secretaría y el Gobierno español han recibido la decisión del Reino Unido de abandonar la Organización en el transcurso del segundo semestre de 2009. El Secretario General informará al Consejo de todos los aspectos de esta decisión y de las gestiones emprendidas para que este país pueda eventualmente reconsiderarla.